Expediente: **1389/24**
Carátula: **ANDRADA SEBASTIAN ALEJANDRO C/ CENTRO DE ENFERMERIA ASISTENCIAL SALUD SH DE JORGE MONTERO Y PAEZ CLAUDIO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**
Fecha Depósito: **04/12/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CENTRO DE ENFERMERIA ASISTENCIAL SALUD SH, -DEMANDADO
27314876593 - PAEZ, CLAUDIO ALEJANDRO-DEMANDADO
27314876593 - MONTERO, JORGE LUIS-DEMANDADO
20315896607 - ANDRADA, Sebastian Alejandro-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1389/24

H105015437528

JUICIO: ANDRADA SEBASTIAN ALEJANDRO c/ CENTRO DE ENFERMERIA ASISTENCIAL SALUD SH DE JORGE MONTERO Y PAEZ CLAUDIO Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1389/24 Juzgado del Trabajo VI nom

Presento a despacho e informo a SS: que conforme surge de las constancias obrantes en el expediente, la demandada Centro de Enfermería Asistencial Salud SH fue notificada del traslado de la demanda el dia 29/10/2024, según surge de lo informado por Oficiales Notificadores en su presentación del 31/10/2024. Que el término para apersonarse a estar a derecho en la causa y contestar demanda operó, con cargo extraordinario, el 21/11/2024 a horas 10:00.

Informo asimismo que el plazo de dos días otorgado en proveído del 22/11/2024, a la letrada Natalia Inés Gonzalez Flores, para acreditar su carácter de apoderada de Centro de Enfermería Asistencial Salud SH operó en fecha 28/11/2024 a hs. 10:00 con cargo extraordinario. Es cuanto puedo informar. **Prosecretaría. San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024**

Actuación firmada en fecha 03/12/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Daniel Hipolito, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20279606265

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.